

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

|          |                   |
|----------|-------------------|
| ACTA N°: | 2 (DOS)           |
| FECHA:   | 19 NOVIEMBRE 2019 |

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos), del día martes 19 de noviembre del 2019, estando físicamente constituidos en las instalaciones que ocupa el Auditorio número 2 (dos) de la Unidad Administrativa Basílica, ubicada en el Andador 20 de Noviembre S/N, en la colonia Centro de este Municipio, se celebra la **Segunda Sesión del Comité de Infraestructura Social**, presidida por el **Sr. Juan José Frangie Saade**, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete en Representación del **Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro**, Presidente del Comité de Infraestructura Social y Presidente Municipal de Zapopan; **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach**, Secretario Técnico del Comité y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad; **Lic. Patricia Fregoso Cruz**, Coordinadora Social y Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad; **Regidora Lic. Marcela Paramo Ortega**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano; **Regidor Mtro. Abel Salgado Peña**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano; en representación de la **Regidora Lic. Denisse Durán Gutiérrez**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Rural, el C. Miguel Ángel Marín Flores; en representación del **Regidor Lic. Miguel Sainz Loyola**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el C. Francisco José Muñoz Santos; **Regidora Mtra. Graciela de Obaldía Escalante**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos; en representación del **Regidor Ing. José Hiram Torres Salcedo**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Ecología, el C. Víctor Fabián Palos González; en representación del **Regidor Lic. Carlos Gerardo Martínez Domínguez**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Salud, C. Diego López Ibarra; **Regidora Mtra. Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Mejoramiento de la Función Pública; **Regidora Lic. Mónica Paola Magaña Mendoza**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Juventud y Deportes; **Regidor Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil, **Regidor Lic. Iván Ricardo Chávez Gómez**; Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana; en representación de la **Regidora Arq. Ana Cecilia Pineda Valenzuela**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Educación y de Promoción Cultural, la C. Haydé Silva Yárritu; en representación del **Regidor y Sindico Municipal Mtro. Rafael Martínez Ramírez**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, el C. Alejandro Verduzco Aguilar; **Regidora Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Recuperación de Espacios Públicos; en representación de la **Regidora Lic. Melina Alatorre Núñez**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación, la C. Marcela Guadalupe Enríquez Trujillo; en representación del **Regidor Lic. Sergio Barrera Sepúlveda**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, la C. Irma Márquez Sevilla; en representación de la **Regidora C.D.E.O. María Gómez Rueda**, Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género, el C. Juan José Ramos Fernández; **Regidor Dr. José Antonio de la Torre Bravo**, Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia; en representación del **Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**, Contralor Ciudadano, el Ing. Jesús de Jesús Runes

Iglesias; en representación de la **Mtra. Adriana Romo López**, Tesorera Municipal, el Ing. Gabriel de Jesús Hernández Romo; **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura; **C. Luis Enrique Ceseña Cayeros**, Consejero General del Distrito 1; **Lic. Silvano Tello Corona**, Consejero General del Distrito 1B; **Profr. Ansurio Saldaña Castañeda**, Consejero General del Distrito 2B; **C. Saray Hernández Contreras**, Consejera General del Distrito 3; **Profr. José Luis Romo Ángel**, Consejero General del Distrito 4; **Dr. José Luis García González**, Consejero General del Distrito 5B; **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, Consejera General del Distrito 6; **C. Ramón Cruz Padilla**, Consejero General del Distrito 7; **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General del Distrito 8; **Profr. Rosalío Velasco Orozco**, Consejero General del Distrito Rural Norte; **C. Ma. Del Carmen Castellón Sánchez**, Consejera General del Distrito Rural Sur; todos y cada uno de los integrantes se encuentran conformados como lo menciona el *Artículo 41 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan*; derivado de lo anterior las personalidades antes descritas, se encuentran reunidas con la finalidad de desahogar los trabajos de la segunda sesión del Comité de Infraestructura Social conforme al orden del día que se propone.

El **Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete, Sr. Juan José Frangie Saade**, da la bienvenida a los asistentes y cede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach, Secretario Técnico del Comité y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad**, para que desahogue el primer punto del orden del día.

#### I.- LISTA DE ASISTENCIA

|   |  |   |
|---|--|---|
| Sr. Juan José Frangie Saade             | Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete | Presente                                    |
| Lic. Marcela Paramo Ortega              | Regidora                                 | Presente                                    |
| Mtro. Abel Salgado Peña                 | Regidor                                  | Presente                                    |
| Lic. Denisse Durán Gutiérrez            | Regidora                                 | Suplente<br>C. Miguel Ángel Marín           |
| Lic. Miguel Sainz Loyola                | Regidor                                  | Suplente<br>C. Francisco José Muñoz Santos  |
| Mtra. Graciela De Obaldía Escalante     | Regidora                                 | Presente                                    |
| Ing. José Hiram Torres Salcedo          | Regidor                                  | Suplente<br>C. Víctor Fabián Palos González |
| Lic. Carlos Gerardo Martínez Domínguez  | Regidor                                  | Suplente<br>C. Diego López Ibarra           |
| Mtra. Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez | Regidora                                 | Presente                                    |
| Lic. Mónica Paola Magaña Mendoza        | Regidora                                 | Presente                                    |
| Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos   | Regidor                                  | Ausente                                     |
| Lic. Iván Ricardo Chávez Gómez          | Regidor                                  | Presente                                    |
| Arq. Ana Cecilia Pineda Valenzuela      | Regidora                                 | Suplente<br>C. Haydé Silva Yárritu          |
| Mtro. Rafael Martínez Ramírez           | Regidor                                  | Suplente<br>C. Alejandro Verduzco Aguilar   |



|  |   |  |
|--|---|--|
| Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos          | Regidora  | Presente   |
| Lic. Melina Alatorre Núñez               | Regidora  | Suplente<br>C. Marcela Guadalupe Enríques Trujillo |
| Lic. Sergio Barrera Sepúlveda            | Regidor   | Suplente<br>C. Irma Márquez Sevilla                |
| C.D.E.O. María Gómez Rueda               | Regidora  | Suplente<br>C. Juan José Ramos Fernández           |
| Dr. José Antonio de la Torre Bravo       | Regidor   | Presente   |
| Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach    | Secretario Técnico y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad | Presente   |
| Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo   | Contralor Ciudadano   | Suplente<br>Jesús de Jesús Rumes Iglesias          |
| Mtra. Adriana Romo López                 | Tesorera Municipal  | Suplente<br>Ing. Gabriel de Jesús Hernández Romo   |
| Ing. Ismael Jáuregui Castañeda           | Director de Obras Públicas e Infraestructura                                | Presente   |
| Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy          | Coordinador General de Servicios Municipales                                | Presente   |
| Lic. Patricia Fregoso Cruz               | Coordinadora Social y Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad | Presente   |
| Lic. Juan Bernardo Covarrubias del Cueto | Director de Proyectos Estratégicos  | Ausente  |
| C. Luis Enrique Ceseña Cayeros           | Consejero General del Distrito 1A   | Presente   |
| Lic. Silvano Tello Corona                | Consejero General del Distrito 1B   | Presente   |
| C. Raúl Tejeda González                  | Consejero General del Distrito 2A   | Ausente  |
| Profr. Ansurio Saldaña Castañeda         | Consejero General del Distrito 2B   | Presente   |
| C. Saray Hernández Contreras             | Consejera General del Distrito 3  | Presente   |
| Profr. José Luis Romo Ángel              | Consejero General del Distrito 4  | Presente   |
| C. Roberto Saúl Villegas Valdovinos      | Consejero General del Distrito 5A   | Ausente  |
| Dr. José Luis García González            | Consejero General del Distrito 5B   | Presente   |
| C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez     | Consejero General del Distrito 6  | Presente   |
| C. Ramón Cruz Padilla                    | Consejero General del Distrito 7  | Presente   |
| C. Martha Vega Guzmán                    | Consejera General del Distrito 8  | Presente   |
| Profr. Rosalío Velasco Orozco            | Consejero General del Distrito Rural Norte                                  | Presente   |
| C. Ma. Del Carmen Castellón Sánchez      | Consejera General del Distrito Rural Sur                                    | Presente   |

Una vez concluido el primer punto del orden del día, se procede a realizar la:

## II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach**, Secretario Técnico del Comité y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad, informa al **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **34** (treinta y cuatro) de las **40** (cuarenta) personalidades que integran el Comité de Infraestructura Social, por lo que de conformidad a lo que establece el **Artículo 46 Fracción IV del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan**;

**“Se declara que al ser mayoría, existe quórum legal para sesionar y tomar acuerdos”.**

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo de la sesión, el **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, cede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach**, Secretario Técnico del Comité y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad, a efecto de poner a consideración de los presentes la propuesta del:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de quórum legal.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- V.- Seguimiento, análisis y en su caso aprobación de obras a reasignar 2019, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- VI.- Asuntos varios.
- VII.- Clausura.

El **Sr. Juan José Frangie Saade**, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete, pone a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, en caso de no existir inconformidades, solicita a los mismos, manifestarlo levantando la mano.

**“Se aprueba por unanimidad el orden del día”.**

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día, que refiere a la:

## IV LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, se dirige a los asistentes:  
“Propongo que la lectura del acta de la sesión anterior sea dispensada, toda vez que fue entregada a cada uno de ustedes, de manera adjunta a la invitación para esta sesión.”

El **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, cede la voz a la **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez, Consejera General de la**

**mesa distrital 6**, quien manifiesta lo siguiente:

“En la reunión anterior se acordó que una de las obras que se iba a realizar con remanentes, era terminar lo del fondo de agua de la colonia El Briseño, pero no viene aquí, solo viene en lo general.

¿No quedará estipulado?

El **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio**, hace uso de la voz, a lo cual informa que la obra está concluida y se verá más detalladamente en el punto 5 del orden del día.

Continuando con el desarrollo del punto del orden del día el **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, se dirige nuevamente a los asistentes:

“No habiendo más comentarios, pongo a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior:

“Por lo que de estar por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano”

**Aprobado por unanimidad.**

Procediendo con el desarrollo de la sesión pasamos al siguiente punto, referente al.

**V. SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE OBRAS A REASIGNAR 2019 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**

El **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**; cede el uso de la voz al **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio**, con la finalidad de que presente la reasignación de los recursos financieros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

“Gracias Señor Frangie”, antes que nada agradezco a todos y a todas su presencia, y para desahogar el punto de la reasignación en las obras explico lo siguiente.

La propuesta de reasignación de los recursos del ramo 33, queda conformada de la siguiente manera.

Haciendo un recuento de los números originales del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social del Municipio 2019, correspondían al monto de **\$90,676,944.07 (Noventa Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro pesos con Setenta Centavos M.N.)**, este recurso al momento de entrar a las arcas municipales, produce productos financieros, es decir intereses, los cuales ascienden al monto de **\$2,380,693.86 (Dos Millones, Trescientos Ochenta Mil, Seiscientos Noventa y Tres Pesos con Ochenta y Seis Centavos, M.N.)**, generando un monto total de **\$93,057,637.93 (Noventa y Tres Millones Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Siete pesos con Noventa y Tres Centavos, M.N.)**, monto con el que vamos a jugar con todo lo que viene siendo los frentes de trabajo.

| INICIAL         | INTERESES      | TOTAL           |
|-----------------|----------------|-----------------|
| \$90,676,944.70 | \$2,380,693.86 | \$93,057,637.93 |

El monto a ejercer por convenios en esta propuesta representa una inversión de

**\$4,748,401.95 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Un pesos con Noventa y Cinco Centavos M.N.),** de los cuales, los convenios adicionales son los siguientes:

I.- En la Obra de la Delegación Ixcatán: la línea de conducción de agua potable, esta la comentamos en la ocasión pasada, por algunos cambios en trazos, y cuestiones de topografía, para poder hacer una obra más eficiente, darle un poco de salida a las cuencas y algunos de los arroyos donde nos generaron una infraestructura con ciertos riesgos por cuestiones de incendio, movimiento telúrico y demás. Decidimos hacer un cambio de trazo de la línea, garantizándose cuando menos la obra para 40 años. Esta línea de conducción, que es una línea a base de tubería galvanizada, nos representó parte de este convenio adicional que es un monto incrementado en el mismo.

II.- Colinas de los Robles. Aquí se está llevando a cabo la obra de drenaje sanitario y agua potable, también se incrementaron en base a un convenio adicional para poder garantizar las conexiones hacia los puntos de descarga sanitaria, garantizando que la obra ejecutada funcione correctamente.

III.- En la Mesa de los Ocotes, en la calle Granados, la pavimentación con todo lo que es el tema de infraestructura hidráulica y sanitaria, con la finalidad de hacer crecer un poco las metas y poder llegar cuando menos a los puntos, donde tenemos casa habitación y complejos educativos, se incrementó, también con un monto adicional.

IV.- En Copalita Poblado, se está llevando a cabo una línea de conducción y un tanque de almacenamiento, donde definimos al final, generar un tanque de almacenamiento de concreto hidráulico y no de mamposteado como estaba planteado, ya que se vio la necesidad de generar un convenio adicional para poder ejercer el monto.”

V.- En la colonia Mesa de los Ocotes, se está realizando la obra de drenaje sanitario, en base a un conector principal, el punto de descarga y el punto de recaudación de este volumen sanitario, nos generaron la obligación de incrementar un poco los montos con un convenio adicional.

VI.- San Juan de Ocotán, aquí se realiza la obra de drenaje sanitario y agua potable, recordemos que San Juan de Ocotán se encuentra en el proceso de migración hacia las redes del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por lo mismo la línea de distribución de agua potable, se solicitó, para poder integrar, a las líneas ya existentes que están reguladas por SIAPA, generando con ello un incremento en su longitud, por lo anterior nos vimos en la imperiosa necesidad de realizar un convenio adicional, para poder llegar y tener un cuadrante más, con posibilidad de ser recepcionado por la dependencia gubernamental en cuestión.

VII.- En la colonia Agua Fría, la obra de la calle Abel Salgado, en la que se está realizando la pavimentación, decidimos crecer un poco más las metas y llegar hasta el punto donde, se encuentra la secundaria, la cual tiene un número considerable de estudiantes, con ello garantizamos cruces seguros y las llegadas de *stop*, y de esa manera poder conectar dentro el programa de senderos seguros.



VIII.- Así mismo, también generaremos un convenio adicional, sobre la obra del drenaje sanitario en su segunda etapa, en la localidad de la Vinatera, por carretera a Colotlán, las condiciones de la primera etapa de agua potable y la primera etapa de drenaje sanitario, nos conllevó a ver que esta obra de drenaje sanitario, como segunda etapa se le realizarían adecuaciones en el cárcamo de bombeo para garantizar su eficiencia y con esto estar en la posibilidad de solicitar la autorización de la mesa, para poder incrementarla con un convenio adicional, la cual corresponde al monto de \$4,748,401.95 (Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Un Pesos con Noventa y Cinco Centavos M.N.).

IX.- En otro orden de ideas, podrán ustedes observar en la siguiente presentación que existe una pequeña fracción, que son las obras por reasignar, corresponde al monto de \$4,300,611.30 (Cuatro Millones Trescientos Mil Seiscientos Once pesos con Treinta Centavos M.N.).

PROPUESTA DE REASIGNACIÓN DE RECURSO "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL" (RAMO 33) FAISM-2019

CONVENIOS ADICIONALES

Table with 2 columns: Location and Project Description. Locations include IXCATÁN, COLINAS DE LOS ROBLES, MESA DE LOS OCOTES (GRANADOS), COPALITA POBLADO, MESA DE LOS OCOTES, SAN JUAN DE OCOTÁN, AGUA FRÍA, LA VINATERA.

OBRAS POR ASIGNAR

Table with 2 columns: Location and Project Description. Locations include BRISEÑO, MESA COLORADA, SOR JUANA INES, JARDINES DEL VERGEL 2, SANTA ANA TEPATITLÁN, MIRAMAR.

OBRAS CANCELADAS

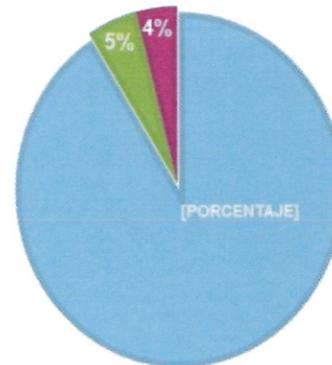
Table with 2 columns: Location and Project Description. Locations include LOMAS DE LAS MESITAS, POZO.

■ FAISM 2019 (\$90'676,944.07) + Productos Financieros\* (\$2'380,693.86): \$93'057,637.93

■ Monto a ejercer por convenio: \$4'748,401.95

■ Obras por reasignar: \$4'300,611.30

\*Hasta el 31 de octubre de 2019



Ciudad de los niños



Y esta cantidad se ha distribuido en las siguientes obras:

En la colonia El Briseño, en cuanto a la obra de agua potable, recordemos que en periodos anteriores ya teníamos la perforación y equipamiento de un pozo y este proceso se solicitó en la reunión pasada, la autorización para generar la interconexión, y con esto poder garantizar que esta zona, que es una de las que tienen problemas de abasto de agua potable, y que actualmente la administra el Sistema local de agua potable, que la conocemos como la Dirección de Gestión Integral del Agua, dependencia del Ayuntamiento de Zapopan, y que a su vez esta obra, se encuentra en proceso de ser entregada al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y que con esta infraestructura, esta zona esté lista para garantizarles el flujo de agua, la intención es interconectar este pozo y poder abastecer dicha zona.

Recordemos que este pozo es uno de los que nos dio mejor caudal, y es de los últimos que hemos perforado, dicho pozo nos dio un volumen de 43 (cuarenta y tres), litros por segundo como abasto y eso nos ayuda a garantizar que en la colonia El Briseño y colonias aledañas puedan tener la certeza de que el suministro del vital líquido lo tengan garantizado.

Mesa Colorada Poniente, obra drenaje y agua potable, en el año de 2018, nos llevo con dos contratos de obra con recurso cien por ciento municipal, la construcción de líneas de drenaje sanitario y agua potable, como complementos, esto con la finalidad de brindarles este servicio a los ciudadanos. Hay una pequeña fracción que queda pendiente para que con ello se concluya el polígono, por lo cual solicitamos también la autorización para que se meta en este proceso, como una obra a reasignar.

La calle Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia de la Mesa Colorada Poniente y la Coronilla, es una vialidad principal, la cual nos conduce a centros educativos de gran número de estudiantes, por lo cual solicitamos de su autorización para que el proceso de pavimentación se realice aprovechando un tramo más de esta vialidad y así brindar una mejor conexión.

Colonia Jardines del Vergel, es una obra de pavimentación con concreto hidráulico, en la zona donde ya tenemos una urbanización progresiva, la conocemos como Jardines del Vergel, ojalá y así tuviéramos muchos polígonos en la ciudad; aquí en este caso en particular es un fraccionamiento progresivo, el cual cuenta con toda la distribución y un diseño de una urbanización total; siendo éste es un proceso mínimo de urbanización, que consta con la identificación de lotes y vialidades; así como sus áreas de servicios y equipamientos.

Definimos este proceso y este polígono, en algunas de las zonas donde ya hemos ingresado otros procesos en años anteriores, tales como drenaje sanitario, agua potable y red de electrificación, e iniciando con un pequeño proceso de pavimentación.

Colonia Santa Ana Tepetitlán, ahí se está realizando la obra de un canal pluvial, el cual me gustaría mencionarles lo siguiente:

Con referencia al revestimiento del canal ubicado en la colindancia entre las colonias Mariano Otero y Miramar, les informo que se solicita su ratificación, para establecer en términos de orden y estructura documental, que se asigne con el nombre de "**Colonia Miramar**" ya que en este sitio es por donde pasa la mayor parte de la extensión de esta obra.



Pero tomemos en cuenta que cruza con dos colonias, una tiene colindancia con Miramar y la otra con Mariano Otero. Tenemos también en la colonia Miramar, una red de electrificación y alumbrado público, esta es una de las obras que estaba pendiente para poder cerrar un polígono y así darle a toda la zona lo que viene siendo el servicio de electrificación, al ser esta una zona de alto riesgo por los indicadores delictivos, conflictivos y actos vandálicos, definimos y decidimos incrementar el alumbrado público, en esta partida en específico y que de forma conjunta se hace referencia a una obra de las que mencionamos la vez anterior y la cual me gustaría que ratificaran.

En las obras canceladas, en este caso tenemos una que es en la colonia Lomas de las Mesitas, ya que estaba autorizada por ustedes, pero al momento de realizar los primeros estudios y que al realizar la extracción de los primeros litros de flujo en la zona, se determinó que la calidad, no era conveniente equipar el pozo, ya que no cumplía con la calidad del flujo, por ello tendremos que buscar en algún futuro, otro punto de perforación y extracción, ya que en este punto se encuentra con demasiados metales pesados y se haría muy costosa la operación del manejo de este líquido”.

Asimismo, y aunado a lo anterior, se menciona que el recurso correspondiente al 2% (dos por ciento), que es la totalidad del monto a ejecutar por el periodo 2019, y que conforme lo marcan las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, nos permite el equipamiento para algunas Direcciones del Municipio, y que ya estaba contemplado para adquirir equipo de cómputo, sobre todo para el área de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, se definió por los tiempos y por las condiciones mejor cancelarlo y reasignarlo a unas obras en específico, las cuales quedarían en el rubro de “Obras por Asignar”, debido a la naturaleza de las necesidades del Municipio.”

**El Director de Obras Públicas e Infraestructura, Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, concluye su intervención.**

“Dando continuidad al punto anterior donde se menciona y se explica el destino que tendrá el monto del 2% (dos por ciento), el **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach, Secretario Técnico y Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad,** ratifica lo expresado por el **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas,** “sencillamente, no lo asignamos para compras de equipo de cómputo, lo vamos a canalizar única y exclusivamente a las obras y está dentro del paquete de Obras por Reasignar, ya en el siguiente año, platicaremos de lo que podremos realizar.”

**El Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete,** agradece la exposición del informe del **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura,** y agrega lo siguiente:

“Quiero comentarles, antes de iniciar con el siguiente punto del orden del día, que en el tiempo que me ha tocado estar al frente representando al Presidente Municipal, siendo ya casi 4 (cuatro) años consecutivos, llevamos un avance del 91% (noventa y un por ciento), en las obras terminadas, así como en obras por concluir y las que ahora ustedes autoricen, también deseo expresarles que este año se ha tenido la mayor productividad, eficiencia dentro de la Dirección, deseo expresarles mi reconocimiento a la **Lic. Patricia Fregoso Cruz, Coordinadora Social y Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad;** al **Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach, Secretario Técnico y Director de Planeación para el**

**Desarrollo de la Ciudad**, y en especial al **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura**, ya que el trabajo que han realizado de forma conjunta han hecho de este periodo todo un éxito, pues en años anteriores íbamos en un promedio del 30%,(treinta por ciento) 40% (cuarenta por ciento) y hasta un 50% (cincuenta por ciento), muy por debajo de lo promediado con lo que tenemos ahora.

Sé que con los números anteriores generábamos mucha inquietud entre ustedes y se tenía la incertidumbre si como funcionarios públicos estábamos realmente cumpliendo la encomienda. Hoy con gran satisfacción tenemos proyectado que al 31 de Marzo del 2020, sea la fecha en la que podremos programar y destinar los recursos y así estar en la posibilidad de concluir con las obras, sin temor alguno considero que si se alcanzarán las metas ya que tenemos el 91% (noventa un por ciento), más lo que se agregue el día de hoy, con la autorización de ustedes, y con todo ello estar concluyendo las obras con tiempo holgado.

Con referencia a las obras por reasignar 2019, para el Municipio, pregunto a los asistentes, si tienen algún comentario con respecto al informe presentado por el **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura.**”

**La Consejera General de la mesa distrital zona 6, C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**, solicita el uso de la voz, y pregunta lo siguiente:

“¿La lista que nos presentaron son las obras que se harán con los remanentes?”

A lo que el **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura**, responde:

“Sí”, “exactamente, la lista que se acaba de presentar ya son las últimas adecuaciones a los presupuestos, con base a la terminación de algunas obras, donde identificamos los recursos, en algunas de ellas tuvimos ahorros, y les estamos presentando la solicitud de un convenio adicional.”

“Vimos la necesidad para hacerlas más eficientes, incrementando esos montos y haciendo el último arrastre de lápiz, con los últimos centavos que determinamos, incluyendo lo que vienen siendo las partes ya ganadas, y las que están en las arcas Municipales, que son las ganancias que tenemos.

Ya estamos asignándolas, con esto relativamente no vamos a desperdiciar ni un solo centavo. Recordemos que nos decía el Jefe Frangie, que anteriormente al final de las cuentas quedaban algunos pesos sin ejercer; en esta ocasión nos vamos a terminar hasta el último centavo de cada recurso. Abundando un poquito y agradeciéndole al Jefe sus comentarios, todo esto es gracias a la participación activa de ustedes, que en su momento nos juntamos, platicamos de cómo podíamos agilizar todo esto y gracias al voto de confianza que obtuvimos por parte de los consejeros y coordinadores que integran el COPPLADEMUN, pudimos iniciar los trabajos de ejecución mucho antes de lo programado; el próximo año hay la intención de mejorar las condiciones, por lo cual en días próximos vamos a convocarlos, en reuniones en grupo y en lo particular para verificar y programar las propuestas que van a empezar a traer y estar en la posibilidad de empezar a canalizar el recurso 2020.”

A continuación y solicitando el uso de la voz, el **Dr. José Luis García González**,



Consejero General de la mesa Distrital zona 5B, manifiesta que:

“Habíamos quedado que del remanente de Obras, era importante que se considere la compra del equipo de cómputo, que tanto se necesita, en mi opinión es que, si no se tiene un equipo de cómputo adecuado, no vamos avanzar, como se está avanzando, y de esta manera el trabajo será más eficiente y de mayor calidad.”

A lo que la **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez, Consejera General de la Mesa Distrital de la zona 6**, responde;

“Efectivamente lo habíamos comentado, pero también se acordó que si se requería el dinero para concluir una obra, era mejor que se aplicara en ello.”

Haciendo uso de la voz, la **Lic. Patricia Fregoso Cruz, Coordinadora Social y Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad**, manifiesta lo siguiente:

“Sobre el tema del equipo de cómputo, si bien es cierto está confirmado y destinado el dinero para que se ejerza en su totalidad en obra, a través del presupuesto de la misma Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, se está viendo como se hacen los ajustes para estar en la posibilidad de dotar de las actualizaciones computacionales a la Dirección de Obras Públicas, no sólo en la adquisición de equipo de cómputo, sino que también ahora en las licencias de software, para todos estos mecanismos de diseño de obras; pero si la prioridad y les agradezco mucho el preocuparse por el equipamiento de la Dirección, pero ya estamos tomando las previsiones de cómo solventaremos a través de una partida presupuestal Municipal, pero lo que si deseamos es que todo lo emanado del Recurso del FAIS, se aplique y ejerza en la obra Municipal.”

El **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, pregunta a los asistentes, si existe algún otro comentario al respecto.

“No habiendo comentarios adicionales, pongo a su consideración, la propuesta presentada por el Director de Obras Públicas, por lo que de estar por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.”

“Aprobado por unanimidad.”

Dando secuencia al orden del día, procedemos al punto VI, que corresponde a.

**VI.- ASUNTOS VARIOS.**

La **C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez, Consejera General de la Mesa Distrital zona 6**.- Comenta: “yo vuelvo a hacer el mismo cuestionamiento que hice la sesión anterior y que hemos hecho en todas las reuniones que tenemos. ¿Qué va a ver para las zonas que no están en el Ramo 33?, ¿qué se le va asignar a las colonias que hacen su jerarquización de obra y el recurso Municipal?”

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Large handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Por su parte, el **Coordinador Municipal y Jefe del Gabinete, Sr. Juan José Frangie Saade**, responde:

“Las finanzas del Municipio, no son las adecuadas sobre todo en este año, tanto en las Participaciones Federales, como las Municipales, después del primer semestre del año, han bajado sustancialmente, lo vemos reflejado en el **FORTASEG**, del que se estaba recibiendo la cantidad de \$56,000,000.00 (Cincuenta y seis millones de pesos), y ahora solo llegaron \$35,000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos).”

“Estamos tratando de sacar adelante las finanzas y no quedar mal con los proveedores. Ha sido un año difícil para la Administración, pues no se sabe con exactitud, con qué presupuesto se contará, no ha sido fácil vamos a ver qué pasa, estamos trabajando y realizando gestiones en la Ciudad de México, directamente con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para tener la certeza monetaria.”

El **Profesor Ansurio Saldaña Castañeda, Consejero General de la Mesa Distrital de la zona 2B**, solicita hacer uso de la voz:

“Me gustaría comentar respecto al servicio de alumbrado público, desgraciadamente, como ciudadano, percibo que en su mantenimiento y en su operación, se están teniendo bastantes fallas. Las luminarias están mal, a veces están apagadas, algunas, lo digo porque en mi colonia, El Rancho el dorado, se prenden todo el día hasta que se apagan, entonces algo está fallando y faltando por hacer en ese ramo para que el Municipio tenga un mejor servicio de iluminación y sobre todo, incide en la seguridad y el tránsito de los ciudadanos.”

En respuesta a lo planteado por el **Profesor Ansurio Saldaña, el Coordinador Municipal, Sr. Juan José Frangie Saade**, responde:

“Con respecto al alumbrado público, como es de su conocimiento, la licitación que se había hecho, no era con el objeto de tener más lámparas, el poner lámparas no nos permite que sean más eficientes si no cambias los circuitos. Hoy se encuentra, en el último proceso del trámite para la concesión, pero no ha salido y con ello, la empresa que gano esta licitación, tenía 48 (cuarenta y ocho), horas para cambiar una lámpara, sino se hacía acreedora a una multa pero está detenido todo esto. Es importante mencionar que si se están cambiando lámparas, no obstante vuelven a fallar por los circuitos.”

“Las lámparas se instalan rápido, la cuestión es que se tienen que abrir las banquetas y cambiar todos los circuitos de electrificación y eso es más complicado

“Por lo anterior, el Presidente Municipal, autorizo para el año siguiente la compra de lámparas, pues no podemos estar siempre a la espera de la respuesta de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF).

Por último, el **Lic. Silvano Tello Corona, Consejero General de la Mesa Distrital de la zona 1B**, solicita el uso de la voz:

“En la Colonia Pedro Moreno, también estamos en las mismas circunstancias, sí; nos visitaron de servicios públicos, pero no hemos logrado el objetivo, también hay unas 40 lámparas que relampaguean.”

En respuesta el **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, sugiere que ese punto sea tratado de forma particular al termino de la sesión:

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Para concluir el sexto punto de la orden del día el **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete**, pregunta a los asistentes:

“¿Tienen algún comentario adicional?”

De no ser así, pasamos al último punto del orden del día la:

**VII.- CLAUSURA.**

Siendo las 11:50 horas del día martes 19 de noviembre del 2019, el **Sr. Juan José Frangie Saade, Coordinador Municipal y Jefe del Gabinete**, da por clausurada la **Segunda Sesión del Comité de Infraestructura Social**, agradeciendo su participación a todas y todos los integrantes a esta la asamblea.

**Sr. Juan José Frangie Saade**

Coordinador Municipal y Jefe de Gabinete

**Lic. Patricia Fregoso Cruz**

Coordinadora Social y Coordinadora  
General de Gestión Integral de la Ciudad

**Lic. Denisse Durán Gutiérrez**

Regidora

**Lic. Miguel Sainz Loyola**

Regidor

**Mtra. Graciela de Obaldía Escalante**

Regidora

**Ing. José Hiram Torres Salcedo**

Regidor

**Lic. Carlos Gerardo Martínez Domínguez**

Regidor

**Mtra. Laura Gabriela Cárdenas  
Rodríguez**

Regidora

Esta hoja es parte integrante del acta de la **SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

*Anuncio S.C.*

**Lic. Mónica Paola Magaña Mendoza**

Regidora

**Lic. Iván Ricardo Chávez Gómez**

Regidor

**Arq. Ana Cecilia Pineda Valenzuela**

Regidora

**Mtro. Rafael Martínez Ramírez**

Regidor y Sindico Municipal

**Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos**

Regidora

**Lic. Melina Alatorre Núñez**

Regidora

**Lic. Sergio Barrera Sepúlveda**

Regidor

**C.D.E.O. María Gómez Rueda**

Regidora

Esta hoja es parte integrante del acta de la **SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**, Celebrada el día martes 19 de noviembre del 2019.

*Ansurio S.C.*

**Dr. José Antonio de la Torre Bravo**

Regidor

**Lic. Marcela Paramo Ortega**

Regidora

**Mtro. Abel Salgado Peña**

Regidor

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**

Contralor Ciudadano

**Mtra. Adriana Romo López**

Tesorera Municipal

**Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**

Director de Obras Públicas e  
Infraestructura

**C. Luis Enrique Ceseña Cayeros**

Consejero General del Distrito 1A

**Lic. Silvano Tello Corona**

Consejero General del Distrito 1B

**Profr. Ansurio Saldaña Castañeda**

Consejero General del Distrito 2B

**C. Saray Hernández Contreras**

Consejero General del Distrito 3

Esta hoja es parte integrante del acta de la **SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**, Celebrada el día martes 19 de noviembre del 2019.



**Profr. José Luis Romo Ángel**

Consejera General del Distrito 4

**Dr. José Luis García González**

Consejero General del Distrito 5B

**C. Guadalupe Yolanda Padilla Jiménez**

Consejero General del Distrito 6

**C. Ramón Cruz Padilla**

Consejero General del Distrito 7

**C. Martha Vega Guzmán**

Consejero General del Distrito 8

**Profr. Rosalío Velasco Orozco**

Consejero General del Distrito Rural Norte

**C. Ma. Del Carmen Castellón Sánchez**

Consejero General del Distrito Rural Sur

**Mtro. Miguel Ángel Ixtláhuac Baumbach**

Secretario Técnico y Director de  
Planeación para el Desarrollo de la Ciudad

Esta hoja es parte integrante del acta de la **SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**, Celebrada el día martes 19 de noviembre del 2019.